

PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY ALAVES

AÑO X

VITORIA, lunes 28 de abril de 1941

Número 2.527

Franqueo concertado



la amuebladora
vitoriana
manuel alonso
independencia 3 - vitoria

ATENAS y CORINTO fueron ayer ocupadas por los alemanes

En la mañana de hoy lo fué CORFÚ por los italianos

Los ingleses penetran en la ciudad abisinia de DESSIE

Las columnas germano-italianas han cruzado la frontera egipcia en diversos puntos del sector de SOLLUM :: Bombardeo de PORTSMOUTH por los alemanes y de COLONIA por los ingleses

Ataques contra los barcos de transporte entre el PIREO y CRETA

Berlín.—Ayer domingo, a las nueve y veinticinco de la mañana, y después de incansables combates, va ofensivo de persecución del enemigo, en fuga, las vanguardias alemanas alcanzaron Atenas, penetrando en la ciudad.—(Efe).

Berlín.—También ayer, y merced a una hábil maniobra de los paracaidistas alemanes, fué tomada el Istmo de Corinto, ocupada la ciudad de este nombre y asegurado el tráfico y dominio del Canal.—(Efe).

Berlín.—La Guardia Adolf Hitler ha alcanzado en su avance el este del Pindo, Patrás y su golfo, forzando el paso de este y penetrando en el Peloponeso.—(Efe).

Berlín.—El enviado especial de la Agencia DNB transmite sus primeras impresiones de la ocupación de Atenas por las fuerzas alemanas y dice que sobre la Acrópolis ondea el pabellón alemán. En las plazas públicas son numerosos los automóviles militares alemanes que se ven y que son admirados por los curiosos.

En el puerto del Pireo se encuentran varios buques petroleros, cinco mercantes de tres mil toneladas y otro mercante de siete mil, que nacidos. La población ha acogido a los soldados alemanes con muestras de cortesía y son saludados amistosamente a su paso por las calles.—(Efe).

Roma.—El comunicado italiano de hoy lunes dice que destacamentos de "Camisas Negras" han ocupado en la ma-

ñana de hoy Corfú. Todos los numerosos esfuerzos realizados por los ingleses para romper el cerco de Tobruk han sido deshechos, siendo rechazado el enemigo con abundantes pérdidas.

En sus inmediaciones fueron atacados los campamentos, unidades motorizadas, etc. En el Africa Oriental continúa la presión enemiga, siendo tenaz nuestra resistencia. Dessie ha sido evacuado. Uno de nuestros submarinos ha hundido a un crucero auxiliar británico de diez mil toneladas.—(Efe).

Nairobi.—El comunicado británico dice que tropas inglesas entraron en la noche del sábado en la ciudad abisinia de Dessie, en el Africa Oriental, prosiguiendo el avance de las fuerzas, haciéndose al enemigo gran número de muertos y heridos.—(Efe).

Berlín.—El comunicado alemán señala que la aviación ha efectuado ataques contra los barcos de transporte y de escolta en la zona marítima que va del puerto del Pireo a Creta, y dedicados al transporte de tropas británicas. El día 26 fueron hundidos once barcos con un total de 48.000 toneladas y averiados gravemente un crucero y diez y nueve barcos más y otros al norte de Creta. Una parte de estos buques puede considerarse por perdida. El 27, la aviación hundió a un crucero y un mercante de cinco mil toneladas, averiando a otros dos cruceros gravemente y a otros doce mercantes. Los movimientos de tropas

en la región central de Grecia y en el Peloponeso continúan normalmente y según el plan previsto. Escuadrillas atacaron en Argos y Trípoli a las concentraciones enemigas con ef-

Visite la sastrería

IBARRA

Plaza de España

cacia. Todos los intentos del adversario de romper el cerco de Tobruk resultaron inútiles. La aviación alemana e italiana bombardearon en la jornada del 27 de abril las posiciones artilleras del enemigo en Marssa Matruk, reduciendo a dos baterías al silencio. Fué destruido en un puerto de la isla de Mata un hidroavión inglés, de tipo "Sun derland". En la región marítima de Inglaterra fueron hundidos en la jornada de ayer y la noche pasada dos mercantes con un total de once mil toneladas y averiados cinco grandes mercantes más. Durante la noche fueron atacados y bombardeados, aprovechando las buenas condiciones de visibilidad, la zona de los astilleros e instalaciones industriales y del puerto de Portsmouth, produciéndose violentas explosiones e incendios. También fué atacado Cronwall y otros puertos de la costa suroeste. Ater dos aviones enemigos y aprovecharon las nubes bajas, consiguieron volar sobre Alemania occidental, bombardeando una fábrica y alcanzando a parte del personal, que resultó muerto o herido. No fueron ocasionados otros daños que puedan entorpecer la marcha del rendimiento normal. Durante la pasada noche no fué atacado el territorio germano. Entre los días 23 al 27 de abril fueron destruidos diez aviones ingleses, perdiendo los alemanes por su parte nueve.—Efe.

Berlín.—El ataque contra el puerto de Portsmouth adquirió gran violencia y fueron alcanzados los astilleros, donde se causaron graves daños y se produjeron incendios en las instalaciones industriales. Las tripulaciones pudieron observar que una fábrica había sido alcanzada y destruida por las bombas.—(Efe).

Londres.—Un comunicado

Vea la exposición

IBARRA

Plaza General Loma

del Ministerio del Aire señala que los aviones ingleses atacaron una fábrica de construcciones militares en Colonia y un campamento enemigo. También fueron atacados los puertos y bases de Holanda y los buques estacionados frente a la costa francesa.—(Efe).

Londres.—El ataque de la

aviación enemiga sobre territorio inglés no fué en gran escala, y terminó para la media noche. El puerto de Portsmouth fué el principal objeto del ataque, siendo numerosas las víctimas y reducidos los daños.—(Efe).

Londres.—Se señala en el comunicado británico la fuerte acción desarrollada contra el puerto de Neghasi, y se dice que la situación en Libia es de que las fuerzas británicas han realizado movimientos de hostigamiento contra las fuerzas enemigas, teniendo a raya a las co-

Corte y confecciones impecables

IBARRA

Plaza de España

lumnas alemanas que lograron atravesar la frontera egipcia en diferentes puntos del sector de Sollum.—(Efe).

INFORMACION NACIONAL

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de hoy ha llegado, procedente de Sevilla, el cadáver del teniente coronel señor Barroso, muerto en accidente hípico en Sevilla. Fué conducido a la Sacramental de San Justo, en cuya Capilla se dijeron Misas, hasta las once y media en que se verificó la inhumación, asistiendo al acto el ministro del Aire, el general Martín Moreno y el jefe de la Casa Militar de S. E. en representación de éste.—(Cifra).

Madrid.—Esta tarde ha sido trasladado a Zaragoza el cadáver del catedrático de Derecho y Director del Instituto Nacional de Previsión, fallecido en el día de ayer y a consecuencia de una embolia, don Inocencio Jiménez. Con tal motivo se han suspendido las clases en la Cá-

tedra de la Universidad, y en el edificio del Instituto Nacional de Previsión ondea la Bandera Nacional a media asta.—(Cifra).

Madrid.—El régimen de lluvias es casi completo en todo España. Se siguen registrando temperaturas más bajas que la normal en estos tiempos y la máxima se registró en Murcia con 25 grados y la mínima en Avila con uno bajo cero.—(Cifra).

PIDA VINOS DEL

MARQUES DE MUDELA

LOS MAS CAROS

APUNTE

Al subir hoy a Armentia

Todavía vive la tradición en Armentia. Aunque sea entre lluvia orrenal, ayer sonó la rebretra en las dos Corporaciones.

Hoy muchos devotos subieron a Armentia. Aunque sea con mal tiempo.

Nuestra tradición no se resigna a morir. Pasarán cambios, ha habido guerras, vicisitudes mil se agorarán sobre nuestro suelo.

Pero la llama de la tradición armentiese, la que siempre fué, y tal cual siempre vivió, esa no se extingue.

Y resurge incontenida donde quiera ha y va alavez que hoy celebrarán o recordarán la fiesta de su tierra, prolección de su familia pedazo bendito de este gran mosaico español de las regiones españolas.

Fiesta íntima, espontánea, que la da la tierra, sin decirse a nadie, como las amapolas y las margaritas, las zarzamoras, las chiribitas.

En este día la Misa Mayor, la procesión con la Reliquia del Santo, el chistu clásico, la tortilla con su puñico de perrechicos, la visita a Armentia, cómo se metió en todo el espíritu íntimo de la tierra que no los deja caer en desuso y que los atrae, una vez al año, en este día 28, por más que anden sueltos todos los diabos de la meteorología!

Desde aquí los que lo preenciamos, dedicamos nuestro saludo a cuantos no pueden estar hoy en Armentia con el cuerpo aunque sí con el espíritu, invocando al santo de los alaveses.

A veces soñamos con que un día vuelvan a Armentia, al mausoleo que entre todos costcaremos, los sagrados restos del Patrono de los alaveses. ¿Dónde con más derecho, ni con más devoción que aquí, podrán ser guardados y venerados?

Y nos acompañarán en esta empresa las iglesias de Tarazona, Logroño, Nájera, Soria, Oñate, San Prudencio de Vergara, Lazca, y otras que en este día dedican fiestas al santo Obispo que nació en Armentia.

Y en aquel día vendrán todos los hijos de Alava a recibir a aquel que no ha vuelto a estar en ella desde que hace trece siglos la dejó para escuchar la voz de Dios en la gran empresa de preparar los ánimos para el día, que no tardó, de realizar la primera reconquista española.—ACEBEDO.

Agencia Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

†
EL SEÑOR

Don Bernardino Díaz y Pérez

Ha fallecido hoy, a las doce y media de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad

E. P. D.

Su Director Espiritual don Julián Sampedro; hijos don Domingo, doña Gertrudis y don Juan; hijo político don Pedro Gigosos; hermano don Felipe; hermanos políticos doña Fidéla Eguiguren, don Ramón Pérez y doña Julia Martínez; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a usted tan triste pérdida y le ruegan asista al FUNERAL mañana martes, a las ONCE, en la parroquia de San Vicente y a la CONDUCCION el mismo día, a las DOCE y MEDIA, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: POSTAS, 41, 2.º

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN).

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Vitoria, 28 de Abril de 1941.

Censura de anuncios de específicos y métodos curativos

Orden de Gobernación de cinco de abril de mil novecientos cuarenta y uno, por la que se dictan normas de censura de anuncios de específicos y métodos curativos

"Si, en términos generales, es perjudicial para la salud pública el charlatanismo en medicina, cuando invade el terreno de las enfermedades transmisibles, y en particular de los llamados males sociales, puede tener consecuencias de una gravedad insospechada, y el Estado no debe permanecer indiferente a este peligro.

Ciertas propagandas de productos farmacéuticos ocasionan, a veces, daños incalculables. Anunciar, por ejemplo, la curación de ciertas enfermedades específicas sin inyecciones es intolerable en estos tiempos, y entra dentro de lo verdaderamente delictivo.

El enfermo inculco que lee un anuncio semejante se siente atraído por la perspectiva de un tratamiento cómodo y, a primera vista, barato. Y tiene derecho a pensar que, cuando se permite su publicación, es porque no constituye un engaño. Hay, además, anuncios que sin afirmar concretamente que curan tal o cual enfermedad, son extraordinariamente perjudiciales, porque desorientan al enfermo y le hacen desviarse del correcto camino que es acudir oportunamente a un médico de competencia y honorabilidad reconocidas.

Tampoco puede permitirse el anuncio de supuestos métodos curativos que no responden a la verdad científica y los reclamos profesionales que no se ajustan a las normas de la ética profesional.

A la vista de estas conside-

raciones, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Los periódicos y las Emisoras de radiodifusión, a partir del primero de mayo próximo, no podrán recibir publicidad y anuncios de específicos o métodos curativos que no vayan acompañados de una hoja de censura expedida por la Jefatura Provincial de Sanidad correspondiente y una Comisión del Colegio de Médicos respectivo. A esta misma censura quedarán también sometidos los anuncios de Sanatorios, Clínicas, Consultas y Centros similares. La Comisión de Censura de cada Colegio estará presidida por el Jefe Provincial correspondiente o un Delegado suyo, en Madrid.

Segundo.—Los periódicos y las Emisoras de radiodifusión serán responsables ante las autoridades gubernativas de los anuncios a que se refiere el artículo anterior, que hayan sido publicados sin el oportuno certificado de censura.

Madrid, 5 de abril de 1941.
—P. D., José Lorente."

PENALES

Certificaciones: Últimas voluntades, Planos y Penales. Para rapidez AGENCIA MENDOZA, Cortes, 4, Madrid. Delegaciones, en Vitoria: R. Mendoza, San Antonio, 39, 1.º D. Ignacio Prestamero, Correía, 163, bajo y Generalísimo Franco, 6, bajo.

Vendemos

Por pisos la casa número 28 de la calle del Prado. Se reciben ofertas en O. J. A. Florida, 9, bajo. Teléf. 1644.

Información de la provincia

DESDE ARAYA NUEVO EDIFICIO

Próxima la inauguración del magnífico edificio Fundación don Carlos Ajuria, destinado a colegio de niñas y señoritas y que será dirigido por Hermanos de la Caridad de San Vicente de Paul, quisimos conocer de cerca esta institución.

El mencionado edificio se levanta a las afueras del pueblo; es de sólida construcción y bella perspectiva; consta de dos pisos y sótano, siendo una de las mejores edificaciones, si no la mejor, que embellecen Araya.

Hermosa escalinata de piedra sillera da acceso a elegante porche decorado en su parte superior con delicadas tallas en madera. El vestíbulo y la sala de visitas son dos piezas sobriamente decoradas y muy pulcras.

En el centro del edificio y ocupando todo el alzado del mismo se levanta la capilla viéndose al fondo su ábside con bóveda de crucería y rasgados ventanales y en ellos artísticas vidrieras de suaves tonalidades, destacándose en la del centro la imagen de San Carlos Borromeo, titular de la casa.

Tres tribunas para la comunidad y colegias, adornadas con corridos antepechos de madera de columna salomónicas completan el exorno de esta capilla para la cual una importante casa vitoriana está construyendo el altar, que ocupará el lugar preferente del presbiterio. Alrededor a la capilla están la sacristía y otras dependencias.

Las salas destinadas a clases están también en este primer piano; son tres dependencias

inmejorables en cuanto a luz y condiciones higiénicas y pedagógicas.

En este mismo piso están los comedores, el de colegias más amplio y el de la Comunidad más reducido en dimensiones, pero los dos inundados de luz, lo mismo que la cocina, dependencia próxima a las anteriores.

Lavabos, retretes y guarderías completan los servicios del piso primero.

Por cómoda escalera interior se asciende al piso segundo destinado a dormitorios para la comunidad y el de colegias; salas amplias, bien ventiladas e inmejorables por todos conceptos.

Vimos también tres cuartos de baño y varios de aseo con pavimento y friso de blancas baldosas y la gran sala de comunidad severamente decorada. El desván está entarimado y con cielo raso.

Descendimos al sótano y en él está instalada la sala de recreo, el lavadero y otras dependencias, todas ellas con pavimento asfaltado.

Toda la casa tiene radiadores para la calefacción, servicio de timbres y luz eléctrica, además de agua potable, no faltando ni el menor detalle.

Por considerar que fundaciones como esta honran a los pueblos que las poseen y más a los generosos donantes, que las levantan, es por lo que nos hemos extendido en el detalle, ya que esta obra es de actualidad en este pueblo.

El corresponsal.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES



CONTRATISTAS OBRAS
Empleen siempre los Impermeabilizantes
"AISLA"
Referencias: Ortiz de Zárate, 22, primero

PRODUCTOS AISLA

PE
Sar
Anton
Secun
Torpe
Paula
berto.

Mi
el día
Misal
San
la col
Pa
A
tarde
celsa

Co
nes
tes
Ba
Pri
mado
de
Curi

He
cristo
dado
nato
Tus
Bros
Ab
que
H. B
DE
STA
TIA

Lib
adri
Ter
ado
ran
AL
CA

Flu
ria
17,

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana
 Santos Pedro, Tértula y Antonia, vírgenes; Agapio y Secundino, obispos; Títico, Torpetes y Emiliano, mártires; Paulino, obispo; Ugón y Roberto, abades.

Liturgia
 Misa "Terribilia" (igual que el día 9 de noviembre, en el Misal); segunda oración, de San Pedro, mártir. Se omite la colecta. Credo.

Parroquia de San Pedro
 A las siete y media de la tarde solemne novena a la excelsa Reina y Señora de Alava, Santa María de Estibáiz, con sermón por el Rvdo. Presbítero don Ambrosio Asparren.

Iglesia de las Reparadoras
 Solemne Triduo que del 30 de abril al 2 de mayo dedica a la Virgen Inmaculada María Reparadora sus hijas del Convento de esta ciudad y las Congregaciones en él establecidas.

Los días 30 de abril y primero de mayo, a las ocho, Misa con Exposición del Santísimo Sacramento, órgano y motetes.
 Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, oraciones del Triduo, sermón por el R. P. Jesús O. de Víaspre, S. J., y solemne Reserva.

El día 2 de mayo se celebrarán solemnes cultos de la festividad, predicando en la Misa Mayor de las once y media el M. I. Sr. Canónigo D. Emilio Enciso.

Capilla del Sagrado Corazón
 Mes de mayo.—En la Capilla de los PP. Jesuitas se hará el ejercicio del mes de María por la mañana en la Misa de siete, con cánticos. Por la tarde a las siete y media, con bendición del Santísimo y cánticos. Los domingos y días de fiesta habrá ulática.

Iglesia de las Brigidas
 Novena del Patronio de San José: Se reza el ejercicio en la función vespertina de las seis y media. Los tres últimos días predicará el Rvdo. don Plácido Inchaurraga, Profesor del Seminario Diocesano.

SESION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ALAVA

El alcalde de barrio del pueblo de Hueto-Arriba y Hueto-Abajo, remite para su aprobación el acta de remate de 4 lotes de arbolado de su monte común.—Aprobar las actas y que se ingrese el 12 y medio por 100 en Tesorería de Provincia.

Don Victoriano Pérez, vecino de Salinas de Añana, pide permiso para el establecimiento de un depósito de material de yeso y leña junto a la carretera.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Diligencias de marcación y tasación del arbolado de las carreteras que ha sido derribado por el viento, y que hay que tirar por obras de ensanche de las mismas.—Aprobarla y que se venda el día 21 de mayo.

Escrito de doña Encarnación Barredo, domiciliada en Armenia, interesando la realización de obras de una calzada y una plazoleta frente a la Casa de San Prudencio.—No ha lugar a lo solicitado.

Escrito del pueblo de Mendivil, solicitando recursos forestales de su monte común para el arreglo de un camino.—A la Dirección de Montes para reconocimiento y marcación.

El pueblo de Barrón remite para su aprobación la cuenta de inversión de recursos forestales en obras de instalación de luz eléctrica.—Aprobar la cuenta y que se archive el expediente.

Expediente promovido por las Juntas Administrativas de Hereña y San Miguel, en solicitud de recursos forestales para el pago de deudas por arreglo de caminos y construcción de uno nuevo.—A la Dirección de Montes para marcación.

Diligencias practicadas por

Expediente promovido por la Villa de Mendoza en solicitud de permiso para continuar el cultivo de unos terrenos comunales.—A la Dirección de Montes para demarcación e informe.

la Dirección de Montes de marcación de cuatro lotes de arbolado del monte común de Jocaño y Luquiano, y anuncio y pliego de condiciones para el remate que remite la Alcaldía de barrio.—Aprobar y que se vendan los lotes el día 21 de mayo.

El señor Liquidador del Timbre provincial participa se hallan a punto de agotarse las existencias de efectos timbrados provinciales que expresa.—Ehcaragar a la imprenta del Asilo Provincial la confección de las letras de cambio, y a "Hijos de Heraclio Fournier" la de los timbres móviles.

Don Práxedes Ochoa Lazá, industrial y vecino de Vitoria, solicita una nueva prórroga de tres meses para la presentación de los documentos necesarios a fines tributarios por el de Utilidades.—Acceder.

Multa provisional de 200 pesetas, impuesta a don Tomás Leciaga, vecino de Madrid, por ir desprovisto de la correspondiente guía de tránsito para circular por las carreteras de Alava, con 3.000 kilogramos de pescado fresco de mar.—Aprobar lo actuado elevándolo a definitiva.

Don Juan Ruiz de Arcaute, caminero-recaudador del puesto de Arróyabe, solicita tenga a bien concederle esta Corporación provincial, una gratificación anual como compensación al servicio que presta en aquél, ayudado de su familia.—Concederle la gratificación anual de 400 pesetas.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Intereses que abona esta Institución:

En libretas de ahorro a la vista	2	%
En libretas a plazo de un año	3	%
En libretas de pequeño ahorro	3,50	%
En cuentas de ahorro	0,50	%

GARANTIAS: De los capitales impuestos en esta Caja responden:

- 1.º—La existencia en metálico y cuentas corrientes.
- 2.º—Las fincas urbanas y rústicas que la Institución posee.
- 3.º—Los valores en cartera.
- 4.º—Cualquiera otro activo, incluso el correspondiente al Capital y reservas de la Institución.

El Ayuntamiento, en nombre de la Ciudad, es responsable subsidiariamente de los Capitales impuestos y de sus intereses (Artículo 25.º de los Estatutos).

BENEFICIOS: Los beneficios que se obtienen se destinan en primer término al aumento de sus fondos de reserva, que constituyen una mayor garantía de los imponentes, y cumplido este deber principal, se dedican importantes cantidades a la concesión de donativos de carácter benéfico-social en provecho del pueblo alavés.

OFICINAS: POSTAS, 19.

GRASOLIN lava y limpia sin jabón, ropa blanca y de color. Venta, Droguerías y Ultramarinos. Representante, Publicidad Elso, Avda. del Gral. Franco, 15, Pamplona.

